



**UAEM** | Universidad Autónoma  
del Estado de México

**M. EN C.C. CARLOS ALBERTO  
SALGADO TREVIÑO  
DIRECTOR DEL PLANTEL TEXCOCO  
DE LA ESCUELA PREPARATORIA DE LA UAEM**

Oficio No. 803/2016  
Toluca, México; a 12 de agosto de 2016

**PRESENTE**

Con fundamento en los artículos 39 párrafo primero de la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México; 144, 148 párrafo primero y cuarto del Estatuto de la Universidad Autónoma del Estado de México; 61, 63 fracción I y 64 fracción I del Reglamento de la Administración Universitaria de la Universidad Autónoma del Estado de México, y demás relativos y aplicables de la normatividad universitaria, hago de su conocimiento que el alcance de la Auditoría Integral Programada que se realizará en el Espacio Académico a su digno cargo con número de folio CU/AIP/PlaTex/23/16, incluye el rubro de ingresos extraordinarios; mismo que fue analizado en la Auditoría Integral Programada y realizada al Plantel Texcoco en junio de 2012. Por lo anterior, informo a usted que las observaciones pendientes de atención presentadas en el informe de auditoría anterior serán incluidas en el nuevo informe de auditoría integral, dándose en este momento por cerrada la auditoría con No. Folio CU/AIP/PlaTex/26/12.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para reiterar a usted nuestra más distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

**PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO**

**"2016, Año del 60 Aniversario de la Universidad Autónoma del Estado de México"**

**"2016, Año de Leopoldo Flores Valdés"**

**M. en A. Ignacio Gutiérrez Padilla  
Contralor de la Universidad**



c.c.p. Dr. en D. Jorge Olvera García. Rector de la UAEM.  
c.c.p. M. en Aud. Alejandra Dávila Leyva. Directora de Auditoría a Espacios Académicos.  
c.c.p. Minutario.



[www.uaemex.mx](http://www.uaemex.mx)